

caballos del vino

concurso de fotografía 2010



La Asociación Cultural Caballo del Vino Caprichoso, convoca el I Concurso de Fotografía “Caballos del Vino”, haciendo una invitación a todas aquellas personas que deseen participar para que nos muestren a través de sus fotografías distintas visiones del festejo de los Caballos del Vino en toda su amplitud.

A través de la convocatoria de este certamen queremos mostrar nuestro apoyo a la difusión y promoción turística del Municipio de Caravaca, así como dar a conocer sus tradiciones, a través del Festejo de los Caballos del Vino. Dicho certamen estará sujeto a las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES.

Podrá participar en este Premio de Fotografía cualquier persona que se dedique a la fotografía ya sea profesionalmente o como aficionado.

2. TEMA.

El protagonista es el festejo de los Caballos del Vino, en toda su amplitud, sin limitar la creatividad únicamente a la figura ecuestre. Toda instantánea que capte, una escena relacionada con la fiesta y que transmita el sentir de tan especiales días, será valedera para el concurso. El motivo no tiene porqué centrarse únicamente en motivos relacionados con el caballo, la idea es que las instantáneas traten de reflejar todo aquello que gira en torno a la fiesta de los caballos del vino.

3. NORMAS DE INSCRIPCIÓN.

1. Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro, con el único retoque permitido de los niveles de brillo y contraste, y similares.
2. Cada participante podrá enviar hasta un máximo de 3 fotografías .Estas deberán no haber sido premiadas en ningún otro certamen o concurso.

4. IDENTIFICACIÓN.

1. En ninguna de las fotografías podrá aparecer los datos identificativos del autor. El nombre del archivo debe estar compuesto por el título de la fotografía y seudónimo del Autor.
2. En el sobre adjunto, el cual sólo debe llevar escrito el seudónimo del autor en el exterior, contendrá un documento con los datos identificativos del autor de las fotografías: Nombre, dirección de correo y teléfono.

5. PRESENTACIÓN.

El plazo de presentación de fotografías finalizará el 28 de mayo de 2010. No obstante, se admitirán los envíos presentados con esta fecha, debidamente acreditados, en las oficinas de correos y servicios de mensajería o transporte.

Las fotografías deberán ser enviadas o entregadas en mano en la Casa de la Cruz, en la siguiente dirección:

Concurso Fotografía Caprichoso 2010.
Bando de los Caballos del Vino.
C/Las Monjas nº 9,
30400 Caravaca.

Si son enviadas por correo los gastos correrán a cargo del participante.

Las obras deberán ser enviadas en soporte CD-ROM con dos copias de cada una de las obras presentadas. Una de las cuales será en baja resolución (1024x768 píxeles en formato JPG) y otra en calidad máxima. **Además** cada obra deberá de ir impresa y adjunta en tamaño 20x30 cms.

6. JURADO.

Habrá un jurado calificador compuesto por profesionales de la fotografía y miembros designados a tal efecto por la Organización, cuya identificación se hará pública el mismo día del fallo. El jurado valorará tanto el enfoque del tema propuesto, como la calidad técnica de las fotografías.

7. FALLO.

El fallo se realizará el 28 de Mayo de 2010 y se hará público a través de la página web de la Asociación Cultural Caballo del Vino Caprichoso www.caprichoso.es. Dicho fallo será comunicado personalmente a los premiados y será inapelable.

8. ACEPTACIÓN Y PREMIOS.

Se establecen los siguientes premios:

I Premio: Diploma y 100 €.

II Premio: Diploma.

III Premio: Diploma.

9. EXPOSICIÓN.

Las obras premiadas y seleccionadas serán objeto de una Exposición Fotográfica online en la página web www.caprichoso.es. Además habrá una exposición física en un lugar por determinar.

10. DEVOLUCIÓN.

La devolución de las obras no seleccionadas se realizará hasta el mes de Julio del 2010. Los participantes deberán retirar personalmente las obras, pasando a recogerlas por la Casa de la Cruz, situada en la calle de Las Monjas N°9, en Caravaca de la Cruz.

Se admitirán devoluciones a otras personas distintas al participante, siempre y cuando estén debidamente autorizadas.

La Organización pondrá el máximo cuidado en la conservación de las obras, pero no se hace responsable de deterioros, sustracciones o extravíos, que puedan sufrir las mismas.

11. DISPOSICIÓN FINAL.

El mero hecho de tomar parte en este concurso, implica la total aceptación de las presentes bases. Se reservará el Jurado la facultad de interpretación de las mismas.

Del mismo modo, la aceptación de estas bases y la participación en el concurso, supondrá el compromiso del autor de estar en posesión de todos los derechos sobre las obras presentadas, no interfiriendo en los derechos de terceros.

Los derechos de las fotografías presentadas a concurso pertenecerán, en todo momento, al autor. Estas podrán ser utilizadas por la Peña Caprichoso para cualquiera de sus publicaciones, previa comunicación con el autor, y siempre siendo citado en dichas publicaciones.

El Jurado podrá declarar el premio desierto si así lo estimase en base a la calidad de las fotografías presentadas.

Cualquier duda que pudiera generarse de las presentes bases será resuelta por el Jurado.